

MOLCER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Molcer, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas en el domicilio social de la sociedad, Partida Carinyena, sin número, de Villarreal (Castellón), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de los resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita la documentación relativa al orden del día expuesto.

Villarreal, 28 de mayo de 2008.—Venancio Ruedas Blanco y Ángel Rubio Sánchez, Consejeros de la mercantil «Molcer, Sociedad Anónima».—36.934.

MOTOR 30, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008 a las doce horas en el domicilio social de la Compañía sito en calle Virgen de la Paz, número 16, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas más tarde en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las Cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Retribuciones de los Administradores.

Sexto.—Obras de mejora en el inmueble de la calle Virgen de la Paz, 16.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, don Antonio Vázquez Cardeñosa.—36.791.

NATRONIC, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Pamplona, calle Arrieta, 16, 2.ª, oficinas 3 y 4, el día 30 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio de 2007.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo también examinarlos en el domicilio social.

Pamplona, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, Daniel Astrain Egozcue.—36.928.

NEWSIF INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asisten-

cia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—36.954.

NONEX P.C.B PIROTECNICS, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 16/08, a instancias de D. Manuel Escobar García y D. Daniel Díaz Vargas, contra «Nonex P.B.C. Pirotecnics, S.L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2008, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 16.442,53 euros de principal, más 1.232,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 7 de mayo de 2008.—Domitila García Gallego, Secretaria Juzgado de lo Social 1 de Motril.—35.407.

NOTNA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «Notna, Sociedad Limitada», para celebrar Junta general ordinaria de socios el día 23 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 24 de junio de 2008, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Las Mercedes, 31, Las Arenas-Getxo, Vizcaya, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el orden del día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Las Arenas-Getxo, 21 de mayo de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamoneda.—34.968.

NOVO AZURMENDI, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 130/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Gaviria Rodríguez, contra «Novo Azurmendi, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado «Novo Azurmendi, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 15.850,56 euros,